OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DEDICADO CON RELACIÓN DE REÚSO 1:1, DESTINADO A GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SUS OFICINAS EXTERNAS, CUATRO (04) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR URBANO Y OCHO (08) SEDES INSTITUCIONALES DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE".

En atención a lo dispuesto en el capítulo de Estudio de mercado de la Guía para la elaboración de estudios de Sector emitida por Colombia compra eficiente, la entidad procede a desarrollar el presente estudio de mercado para la comprensión de la dinámica de precios, el mecanismo que se utiliza es a través de revisión de precios por solicitudes de cotizaciones a empresas del mercado, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015:

SERVICIO DE INTERNET A TODO COSTO, (INCLUYE INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS, SOPORTE TECNICO 24 / 7)													
INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS		**Cotización No. 1 ASERTI**			**Cotización No. 2 K & L COMUNICACIONES HATO S.A.S.**			**Cotización No. 3 LLANONET COLOMBIA SAS**			**MENOR VALOR COTIZADO**		
NO	**ÍTEM**	**TIEMPO EN MESES**	**VALOR MEGA**	**VALOR TOTAL**	**TIEMPO EN MESES**	**VALOR MEGA**	**VALOR TOTAL**	**TIEMPO EN MESES**	**VALOR MEGA**	**VALOR TOTAL**	**TIEMPO EN MESES**	**VALOR MEGA**	**VALOR TOTAL**
1. INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS													
1	Institución Educativa Luis Enrique Barón Leal Sede Principal Fibra óptica 15 mbs	6	$ 80.000	$ 7.200.000	6	$ 85.000	$ 7.650.000	6	$ 83.000	$ 7.470.000	***6***	***$ 80.000,00***	***$ 7.200.000***
2	Institución educativa Jesús Bernal Pinzón Sede Icentral Fibra óptica 15 mbs	6	$ 80.000	$ 7.200.000	6	$ 85.000	$ 7.650.000	6	$ 83.000	$ 7.470.000	***6***	***$ 80.000,00***	***$ 7.200.000***
3	Institución Educativa La Esperanza Fibra óptica 15 mbs	6	$ 80.000	$ 7.200.000	6	$ 85.000	$ 7.650.000	6	$ 83.000	$ 7.470.000	***6***	***$ 80.000,00***	***$ 7.200.000***
4	Institución Educativa Travesuras Infantiles Radio Enlace 15 mbs	6	$ 80.000	$ 7.200.000	6	$ 85.000	$ 7.650.000	6	$ 83.000	$ 7.470.000	***6***	***$ 80.000,00***	***$ 7.200.000***
2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES													

5	Institución Educativa Las Brisas del Cusiana Radio Enlace 15mbs	6	$ 95.000	$ 8.550.000	6	$ 97.500	$ 8.775.000,00	6	$ 98.700	$ 8.883.000	*6*	***$ 95.000,00***	***$ 8.550.000***
6	Instituto Educativo El Viso Radio Enlace 15 mbs	6	$ 95.000	$ 8.550.000	6	$ 97.500	$ 8.775.000,00	6	$ 98.700	$ 8.883.000	*6*	***$ 95.000,00***	***$ 8.550.000***
7	Sede Vereda Mundo Nuevo Radio Enlace 15 mbs	6	$ 95.000	$ 8.550.000	6	$ 97.500	$ 8.775.000,00	6	$ 98.700	$ 8.883.000	*6*	***$ 95.000,00***	***$ 8.550.000***
8	Institución Educativa Robert Kennedy Radio Enlace 15 mbs	6	$ 95.000	$ 8.550.000	6	$ 97.500	$ 8.775.000,00	6	$ 98.700	$ 8.883.000	*6*	***$ 95.000,00***	***$ 8.550.000***
9	Institución Educativa Las Islas Radio Enlace 15 mbs	6	$ 95.000	$ 8.550.000	6	$ 97.500	$ 8.775.000,00	6	$ 98.700	$ 8.883.000	*6*	***$ 95.000,00***	***$ 8.550.000***
10	Institución Educativa Guafal Pintado Radio Enlace 15mbs	6	$ 95.000	$ 8.550.000	6	$ 97.500	$ 8.775.000,00	6	$ 98.700	$ 8.883.000	*6*	***$ 95.000,00***	***$ 8.550.000***
11	Instituto Educativo La Consigna Radio Enlace 15 mbs	6	$ 95.000	$ 8.550.000	6	$ 97.500	$ 8.775.000,00	6	$ 98.700	$ 8.883.000	*6*	***$ 95.000,00***	***$ 8.550.000***
12	Institución Educativa Gaviotas Sede Gaviotas Radio Enlace 15 mbs	6	$ 95.000	$ 8.550.000	6	$ 97.500	$ 8.775.000,00	6	$ 98.700	$ 8.883.000	*6*	***$ 95.000,00***	***$ 8.550.000***
3. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL													
NO	ÍTEM	TIEMPO	VALOR MEGA	VALOR TOTAL	TIEMPO	VALOR MEGA	VALOR TOTAL	TIEMPO	VALOR MEGA	VALOR TOTAL	***TIEMPO***	***VALOR MEGA***	***VALOR TOTAL***

13	Despacho del alcalde, Oficina Asesora de Jurídica, Oficina Asesora de Planeación, secretaria de Desarrollo Social, secretaria de Gobierno Participación Comunitaria, secretaria de Hacienda, Secretaria de Obras y Transporte. Fibra Optica 45 mbs	6	$ 80.000	$ 21.600.000	6	$ 85.000	$ 22.950.000	6	$ 83.000	$ 22.410.000	*6*	***$ 80.000,00***	***$ 21.600.000***
14	Secretaria de Agricultura Desarrollo Económico Sostenible /Inspección de Policía Fibra Óptica 20 mbs	6	$ 80.000	$ 9.600.000	6	$ 85.000	$ 10.200.000	6	$ 83.000	$ 9.960.000	*6*	***$ 80.000,00***	***$ 9.600.000***
15	Secretaría Turismo Cultura y Deporte Fibra Óptica 20 mbs	6	$ 80.000	$ 9.600.000	6	$ 85.000	$ 10.200.000	6	$ 83.000	$ 9.960.000	*6*	***$ 80.000,00***	***$ 9.600.000***
16	Comisaria de Familia Fibra óptica 16 mbs	6	$ 80.000	$ 7.680.000	6	$ 85.000	$ 8.160.000	6	$ 83.000	$ 7.968.000	*6*	***$ 80.000,00***	***$ 7.680.000***
17	Oficina Salud Publica Fibra óptica 16 mbs	6	$ 80.000	$ 7.680.000	6	$ 85.000	$ 8.160.000	6	$ 83.000	$ 7.968.000	*6*	***$ 80.000,00***	***$ 7.680.000***
18	Familias en Acción Fibra óptica 16 mbs	6	$ 80.000	$ 7.680.000	6	$ 85.000	$ 8.160.000	6	$ 83.000	$ 7.968.000	*6*	***$ 80.000,00***	***$ 7.680.000***
19	Centro Día Fibra Óptica 16 Mb	6	$ 80.000	$ 7.680.000	6	$ 85.000	$ 8.160.000	6	$ 83.000	$ 7.968.000	*6*	***$ 80.000,00***	***$ 7.680.000***
20	Centro de Protección y Bienestar de Adulto Mayor Fibra óptica 16 mbs	6	$ 80.000	$ 7.680.000	6	$ 85.000	$ 8.160.000	6	$ 83.000	$ 7.968.000	*6*	***$ 80.000,00***	***$ 7.680.000***
21	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Fibra óptica 16 mbs	6	$ 80.000	$ 7.680.000	6	$ 85.000	$ 8.160.000	6	$ 83.000	$ 7.968.000	*6*	***$ 80.000,00***	***$ 7.680.000***
22	Biblioteca Municipal Fibra óptica 16 mbs	6	$ 80.000	$ 7.680.000	6	$ 85.000	$ 8.160.000	6	$ 83.000	$ 7.968.000	*6*	***$ 80.000,00***	***$ 7.680.000***

23	Canal Backup (Canal de apoyo en caso de que falle la señal por fibra óptica, este se enlaza inmediatamente por medio de radio enlace) Fibra óptica 11 Mbs	6	$ 80.000	$ 5.280.000	6	$ 85.000	$ 5.610.000	6	$ 83.000	$ 5.478.000	***6***	***$ 80.000,00***	***$ 5.280.000***

Con base en la solicitud de cotizaciones se entiende que los valores aquí consignados incluyen todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, y retenciones a que hubo lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Así mismo, que el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se tomaron de acuerdo a lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare". El municipio de Maní procede a tomar el menor valor por ítem cotizado, como variable para determinar el valor del presupuesto oficial.

Se deja constancia que la Entidad verificó, para cada cotizante, que no presenta inhabilidades ni restricciones para contratar, mediante consulta en fuentes públicas oficiales. Así mismo, en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio no se evidencia anotación de sanciones. Los certificados correspondientes se anexan a cada cotización recibida.

YVONNE PRADA ARISMENDY
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria

Maní, 5 de mayo de 2026.

Recibí
06 mayo 2026
9:30 am
Sandra S

Señores:
K&LCOMUNICACIONES HATO SAS
Nit 901324109-3
R/L: KLINSMANHERNAN MOLINA
Hato Corozal Casanare

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DEDICADO CON RELACIÓN DE REÚSO 1:1, DESTINADO A GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SUS OFICINAS EXTERNAS, CUATRO (04) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR URBANO Y OCHO (08) SEDES INSTITUCIONALES DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE.**

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

CANAL DEDICADO SIMETRICO 1/1 DE INTERNET POR FIBRA OPTICA Y RADIO ENLACE								
SERVICIO DE INTERNET A TODO COSTO, (INCLUYE INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS, SOPORTE TECNICO 24 / 7,								
1. INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS								
No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE/VEREDA	MEDIO	CANT	UNIDAD	TIEMPO EN MESES	VALOR MEGA	VALOR TOTAL
1	Institución Educativa Luis Enrique Barón Leal	Sede Principal	Fibra óptica	15	Mbps	6		
2	Institución Educativa Jesús Bernal Pinzón	Sede Jesús Bernal Pinzón	Fibra óptica	15	Mbps	6		
3	Institución Educativa La Esperanza	Sede La Esperanza	Fibra óptica	15	Mbps	6		
4	Institución Educativa Travesuras Infantiles	Sede Travesuras Infantiles	Radio Enlace	15	Mbps	6		
TOTAL MEGAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS				**60**	**SUB TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS**			
INSTITUCIONES EDUCACIONES RURALES								
5	Institución Educativa Gaviotas Las Brisas del Cusiana	Sede Vereda Brisas	Radio Enlace	15	Mbps	6		
6	Instituto Educativo El Viso	Sede Vereda El Viso	Radio Enlace	15	Mbps	6		
7	Sede Vereda Mundo Nuevo	Sede Vereda Mundo Nuevo	Radio Enlace	15	Mbps	6		
8	Institución Educativa Robert Kennedy	Sede Vereda Mararabe	Radio Enlace	15	Mbps	6		
9	Institución Educativa Las Islas	Sede Vereda Islas	Radio Enlace	15	Mbps	6		

10	Institución Educativa Guafal Pintado	Sede Vereda Guafal	Radio Enlace	15	Mbps	6		
11	Instituto Educativo La Consigna	Sede Vereda Consigna	Radio Enlace	15	Mbps	6		
12	Institución Educativa Gaviotas	Sede Gaviotas	Radio Enlace	15	Mbps	6		
	TOTAL MEGAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES			**120**	**SUB TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES**			

2. ADMINISTACIÓN MUNICIPAL

No.	SECRETARIAS/DEPENDENCIAS/ SEDES/ INSTITUCIONES/OFICINAS EXTERNAS	MEDIO	CANTIDAD		UNIDAD	TIEMPO	VALOR MEGA	VALOR TOTAL
13	Despacho del alcalde, Oficina Asesora de Jurídica, Oficina Asesora de Planeación, secretaria de Desarrollo Social, secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Obras y Transporte.	Fibra Óptica	45		Mbps	6		
14	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible/Inspección de Policía	Fibra Óptica	20		Mbps	6		
15	Secretaría Turismo Cultura y Deporte	Fibra Óptica	20		Mbps	6		
16	Comisaria de Familia	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
17	Oficina Salud Publica	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
18	Familias en Acción	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
19	Centro Día	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
20	Centro de Protección y Bienestar de Adulto Mayor	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
21	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
22	Biblioteca Municipal	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
23	Canal Backup (Canal de apoyo en caso de que falle la señal por fibra óptica, este se enlaza inmediatamente por medio de radio enlace)	Fibra Óptica	11		Mbps	6		
	TOTAL MEGAS ADMINISTACIÓN MUNICIPAL		**208**		Mbps			

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "*Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare*", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "*Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal*", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "*Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.*

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 13 de mayo de 2026, a la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria de la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, segundo 2º piso del Edificio Municipal.

*Ver Anexo especificaciones técnicas.
*Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

YVONNE PRADA ARISMENDY
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria

PROYECTÓ: Luisa Fda Farfán Ch.
Abogada contratada QAI

Mani Casanare,13 de mayo de 2026

Señores
Municipio de Mani – Casanare
Carrera 6 No 15-72

Asunto: cotización

Cordial Saludo;
En conformidad a la solicitud de cotización por parte del MUNICIPIO DE MANI, nos permitimos presentar la siguiente cotización,

PRESUPUESTO OFICIAL							
CANAL DEDICADO SIMETRICO 1/1 DE INTERNET POR FIBRA OPTICA Y RADIO ENLACE							
SERVICIO DE INTERNET A TODO COSTO, (INCLUYE INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS Y EL PERSONAL, SOPORTE TECNICO 24 / 7,							
INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS							
No.	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA - SEDE**	**MEDIO DE CONECCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**TIEMPO EN MESES**	**VALOR MEGA UNITARIO MEGA**	**VALOR TOTAL**
1	Institución Educativa Luis Enrique Barón Leal	Fibra óptica	Mbps	15	6	$ 85.000	$ 7.650.000
2	Institución Educativa Jesús Bernal Pinzón	Fibra óptica	Mbps	15	6	$ 85.000	$ 7.650.000
3	Institución Educativa La Esperanza	Fibra óptica	Mbps	15	6	$ 85.000	$ 7.650.000
4	Institución Educativa Travesuras Infantiles	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 85.000	$ 7.650.000
INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES							
5	Institución Educativa Gaviotas Las Brisas del Cusiana	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 97.500	$ 8.775.000
6	Instituto Educativo El Viso	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 97.500	$ 8.775.000
7	Sede Vereda Mundo Nuevo	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 97.500	$ 8.775.000
8	Institución Educativa Robert Kennedy	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 97.500	$ 8.775.000
9	Institución Educativa Las Islas	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 97.500	$ 8.775.000
10	Institución Educativa Guafal Pintado	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 97.500	$ 8.775.000
11	Instituto Educativo La Consigna	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 97.500	$ 8.775.000
12	Institución Educativa Gaviotas	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 97.500	$ 8.775.000
VALOR PARCIAL - INSTITUCIONES EDUCATIVAS:CIEN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS							**$ 100.800.000**

2 ADMINISTACIÓN MUNICIPAL							
No.	SECRETARIAS/DEPENDENCIAS/ SEDES/ INSTITUCIONES/OFICINAS EXTERNAS	MEDIO DE CONECCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO EN MESES	VALOR MEGA UNITARIO MEGA	VALOR PARCIAL
13	Despacho del alcalde, Oficina Asesora de Jurídica, Oficina Asesora de Planeación, secretaria de Desarrollo Social, secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Obras y Transporte.	Fibra óptica	Mbps	45	6	$ 85.000	$ 22.950.000
14	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible/Inspección de Policía	Fibra óptica	Mbps	20	6	$ 85.000	$ 10.200.000
15	Secretaría Turismo Cultura y Deporte	Fibra óptica	Mbps	20	6	$ 85.000	$ 10.200.000
16	Comisaria de Familia	Fibra óptica	Mbps	16	6	$ 85.000	$ 8.160.000
17	Oficina Salud Publica	Fibra óptica	Mbps	16	6	$ 85.000	$ 8.160.000
18	Familias en Acción	Fibra óptica	Mbps	16	6	$ 85.000	$ 8.160.000
19	Centro Día	Fibra óptica	Mbps	16	6	$ 85.000	$ 8.160.000
20	Centro de Protección y Bienestar de Adulto Mayor	Fibra óptica	Mbps	16	6	$ 85.000	$ 8.160.000
21	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Fibra óptica	Mbps	16	6	$ 85.000	$ 8.160.000
22	Biblioteca Municipal	Fibra óptica	Mbps	16	6	$ 85.000	$ 8.160.000
23	Canal Backup (Canal de apoyo en caso de que falle la señal por fibra óptica, este se enlaza inmediatamente por medio de radio enlace)	Fibra óptica	Mbps	11	6	$ 85.000	$ 5.610.000
VALOR PARCIAL ADMINISTRACION MUNICIPAL: CIENTO SEIS MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/Cet							$ 106.080.000
VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS **M/Cet**							$ 206.880.000

Vigencia: treinta (30) días hábiles después de presentada la cotización.

KLINSMAN HERNAN MOLINA
Representante Legal
C.C. 1118650156

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/04/2026 - 08:40:37
Recibo No. S001051529, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN K7seEFfup8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE. LAS CUALES PUEDEN AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : K & L COMUNICACIONES HATO S.A.S
Nit : 901324109-3
Domicilio: Hato Corozal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 144353
Fecha de matrícula: 16 de septiembre de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TRANSVERSAL 11 1 A 40
Barrio : BRR RINCONES DE PIE DE MONTE
Municipio : Hato Corozal, Casanare
Correo electrónico : domingoamin@yahoo.com
Teléfono comercial 1 : 3112577963
Teléfono comercial 2 : 3134000614
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TRANSVERSAL 11 NO 1A 40
Barrio : BRR RINCONES DE PIE DE MONTE
Municipio : Hato Corozal, Casanare
Correo electrónico de notificación : domingoamin@yahoo.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 29 de julio de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Hato Corozal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2019, con el No. 35922 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada K & L COMUNICACIONES HATO S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 29 de julio de 2039.

OBJETO SOCIAL

La compañía tiene como objetivo social: La prestación de servicio de comunicaciones, suministros de internet dedicado y banda ancha, suministro de tv por cable, suministro de equipos de comunicaciones, enlaces punto a punto, soportes de redes lan,gpon, cableados estructurados certificación de calidad iso y ohsas, asesorías en seguridad y salud en el trabajo , sistema de gestión de calidad, planificación de planos, sistema de gestión

integrado, inspecciones de seguridad, recursos humanos, gerencia, foros, inducciones, asesorías, sistemas epidemiológicos, a toda clase de empresas públicas, privadas estatales y extranjeras, importar y exportar toda clase de bienes lícitos, suministrar servicio de trabajadores calificados y no calificados, construcción de toda clase de redes eléctricas telefónicas de tv a toda clase de personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras particulares y estatales como la nación entes autónomos universitarios, entidades descentralizadas por servicios, empresas de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios instituciones educativas públicas y privadas etc. En desarrollo del objetivo social podrá hacer en su nombre propio o por conducto de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones comerciales civiles industriales y financieras sobre muebles inmuebles y constituir. Cualquier tipo de gravamen sobre estos, adquirir, vender arrendamiento de todo tipo de inmuebles para fines de objeto social, provisión de bienes y servicios a terceros para el funcionamiento operativo, administrativo productivo y de comercialización de bienes y servicios. Actividades: 1- Comunicaciones red óptica e inalámbricas, suministro de internet dedicado y banda ancha, tv por cable. 2. Asesorías en seguridad y salud en el trabajo. 3. Cableados estructurados. 4. Todo lo relacionado en sst.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un(1) gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a). constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b). cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c). organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d). velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e). certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f). designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g). celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h). cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. *paragrafo.* el gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 29 de julio de 2019 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2019 con el No. 35922 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	KLINSMAM HERNAN MOLINA BENITEZ	C.C. No. 1.118.650.156

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6110
Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $429.460.200,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6110.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/04/2026 - 08:40:37
Recibo No. S001051529, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN K7seEFfup8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141182695529

(415)7707212489984(8020) 000014118269552 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 4 1 0 9	3	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
K & L COMUNICACIONES HATO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Hato Corozal 1 2 5

41. Dirección principal
TV 11 1 A 40 BRR RINCONES DEL PIEDEMONTE

42. Correo electrónico domingoamin@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 5 7 7 9 6 3	3 1 3 4 0 0 0 6 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 1 0	2 0 1 9 0 9 1 6	4 3 2 1	2 0 1 9 0 9 1 6			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5													

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-05-22 / 10:44:11PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MOLINA BENITEZ KLINSMAM HERNAN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141182695529

(415)7707212489984(8020) **000014118269552 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 4 1 0 9	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 7 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 9 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	1 4 4 3 5 3	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 9 1 6	
81. Hasta	2 0 3 9 0 7 2 9	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 9 1 6		-
2	1 0 1	2 0 2 5 0 2 2 8		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141182695529

(415)7707212489984(8020) **000014118269552 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 4 1 0 9	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 9 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 8 6 5 0 1 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOLINA	BENITEZ	KLINSMAM	HERNAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141182695529

(415)7707212489984(8020) **000014118269552 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 4 1 0 9	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 8 6 3 9 7 3	6	2 0 4 9 8 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CASTILLO	VALDERRAMA	ESTHER	YULIETH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 1 2 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.650.156
MOLINA BENITEZ

APELLIDOS
KLINSMAM HERNAN

NOMBRES

Klinsman molina





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-NOV-1995

TAME
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

05-DIC-2013 HATO COROZAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4632000-00538430-M-1118650156-20140121 0035741785A 1 41571600

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son:

Código verificación: K7seEFfup8

Número del recibo: S001051529

Operación: 13-CAJICM-20260407-0003

Expediente: 144353

Fecha de expedición: 2026-04-07 **Hora:** 08:40:33

Razón social: K & L COMUNICACIONES HATO S.A.S

Cliente: ASESORIAS Y SERVICIOS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMAC

Tipo certificado: CerExi

Descargar Certificado

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son:

Código verificación: K7seEFfup8

Número del recibo: S001051529

Operación: 13-CAJICM-20260407-0003

Expediente: 144353

Fecha de expedición: 2026-04-07 **Hora:** 08:40:33

Razón social: K & L COMUNICACIONES HATO S.A.S

Cliente: ASESORIAS Y SERVICIOS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMAC

Tipo certificado: CerExi

Descargar Certificado | × Cerrar

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de junio de 2026, a las 11:20:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118650156
Código de Verificación	1118650156260601112022

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 297150102

PIB
11:19:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KLINSMAM HERNAN MOLINA BENITEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118650156:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/06/2026 11:24:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118650156** y Nombre: **KLINSMAM HERNAN MOLINA BENITEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141250654** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:15:14 AM horas del 01/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1118650156**

Apellidos y Nombres: **MOLINA BENITEZ KLINSMAM HERNAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de junio de 2026, a las 11:21:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013241093
Código de Verificación	901324109326060111212O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297149861

PIB
11:17:39

Bogotá DC, 01 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona K & L COMUNICACIONES HATO S.A.S identificado(a) con NIT número 9013241093:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/06/2026 11:23:51 a. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **9013241093**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141250500** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





Maní
RDO: 05/05/2026
4:00pm

Maní, 5 de mayo de 2026.

Señores:
ASESORÍAS Y SERVICIOS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES S.A.S
R/L: LEIDY PATRICIA ACEVEDO PULIDO
Maní Casanare

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DEDICADO CON RELACIÓN DE REÚSO 1:1, DESTINADO A GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SUS OFICINAS EXTERNAS, CUATRO (04) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR URBANO Y OCHO (08) SEDES INSTITUCIONALES DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE.**

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

CANAL DEDICADO SIMETRICO 1/1 DE INTERNET POR FIBRA OPTICA Y RADIO ENLACE								
SERVICIO DE INTERNET A TODO COSTO, (INCLUYE INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS, SOPORTE TECNICO 24 / 7,								
1. INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS								
No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE/VEREDA	MEDIO	CANT	UNIDAD	TIEMPO EN MESES	VALOR MEGA	VALOR TOTAL
1	Institución Educativa Luis Enrique Barón Leal	Sede Principal	Fibra óptica	15	Mbps	6		
2	Institución Educativa Jesús Bernal Pinzón	Sede Jesús Bernal Pinzón	Fibra óptica	15	Mbps	6		
3	Institución Educativa La Esperanza	Sede La Esperanza	Fibra óptica	15	Mbps	6		
4	Institución Educativa Travesuras Infantiles	Sede Travesuras Infantiles	Radio Enlace	15	Mbps	6		
TOTAL MEGAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS				**60**	**SUB TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS**			
INSTITUCIONES EDUCACIONES RURALES								
5	Institución Educativa Gaviotas Las Brisas del Cusiana	Sede Vereda Brisas	Radio Enlace	15	Mbps	6		
6	Instituto Educativo El Viso	Sede Vereda El Viso	Radio Enlace	15	Mbps	6		
7	Sede Vereda Mundo Nuevo	Sede Vereda Mundo Nuevo	Radio Enlace	15	Mbps	6		
8	Institución Educativa Robert Kennedy	Sede Vereda Mararabe	Radio Enlace	15	Mbps	6		
9	Institución Educativa Las Islas	Sede Vereda Islas	Radio Enlace	15	Mbps	6		

10	Institución Educativa Guafal Pintado	Sede Vereda Guafal	Radio Enlace	15	Mbps	6		
11	Instituto Educativo La Consigna	Sede Vereda Consigna	Radio Enlace	15	Mbps	6		
12	Institución Educativa Gaviotas	Sede Gaviotas	Radio Enlace	15	Mbps	6		
	TOTAL MEGAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES			**120**	**SUB TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES**			

2. ADMINISTACIÓN MUNICIPAL

No.	SECRETARIAS/DEPENDENCIAS/ SEDES/ INSTITUCIONES/OFICINAS EXTERNAS	MEDIO	CANTIDAD		UNIDAD	TIEMPO	VALOR MEGA	VALOR TOTAL
13	Despacho del alcalde, Oficina Asesora de Jurídica, Oficina Asesora de Planeación, secretaria de Desarrollo Social, secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Obras y Transporte.	Fibra Óptica	45		Mbps	6		
14	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible/Inspección de Policía	Fibra Óptica	20		Mbps	6		
15	Secretaría Turismo Cultura y Deporte	Fibra Óptica	20		Mbps	6		
16	Comisaria de Familia	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
17	Oficina Salud Publica	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
18	Familias en Acción	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
19	Centro Día	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
20	Centro de Protección y Bienestar de Adulto Mayor	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
21	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
22	Biblioteca Municipal	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
23	Canal Backup (Canal de apoyo en caso de que falle la señal por fibra óptica, este se enlaza inmediatamente por medio de radio enlace)	Fibra Óptica	11		Mbps	6		
	TOTAL MEGAS ADMINISTACIÓN MUNICIPAL		**208**		Mbps			

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "*Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare*", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "*Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal*", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "*Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.*

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 13 de mayo de 2026, a la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria de la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, segundo 2º piso del Edificio Municipal.

*Ver Anexo especificaciones técnicas.
*Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

YVONNE PRADA ARISMENDY
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria

PROYECTÓ: Luisa Rda Parfán Cn.
Abogada contratada OAJ

Mani Casanare,13 de mayo de 2026

Señores
Municipio de Mani – Casanare
Carrera 6 No 15-72

Asunto: cotización

Cordial Saludo;
En conformidad a la solicitud de cotización por parte del MUNICIPIO DE MANI CASANARE nos permitimos presentar la siguiente cotización, teniendo en cuenta cada una de las características requeridas dentro de ella.

PRESUPUESTO OFICIAL								
CANAL DEDICADO SIMETRICO 1/1 DE INTERNET POR FIBRA OPTICA Y RADIO ENLACE								
SERVICIO DE INTERNET A TODO COSTO, (INCLUYE INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS, SOPORTE TECNICO 24 / 7,								
1. INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS								
No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE/VEREDA	MEDIO	CANTIDAD	UNIDAD	TIEMPO EN MESES	VALOR MEGA	VALOR TOTAL
1	Institución Educativa Luis Enrique Barón Leal	Sede Principal	Fibra óptica	15	Mbps	6	$ 80.000	$ 7.200.000
2	Institución Educativa Jesús Bernal Pinzón	Sede Jesús Bernal Pinzón	Fibra óptica	15	Mbps	6	$ 80.000	$ 7.200.000
3	Institución Educativa La Esperanza	Sede La Esperanza	Fibra óptica	15	Mbps	6	$ 80.000	$ 7.200.000
4	Institución Educativa Travesuras Infantiles	Sede Travesuras Infantiles	Fibra óptica	15	Mbps	6	$ 80.000	$ 7.200.000
INSTITUCIONES EDUCACIONES RURALES								
6	Institución Educativa Gaviotas Las Brisas del Cusiana	Sede Vereda Brisas	Radio Enlace	15	Mbps	6	$ 95.000	$ 8.550.000
7	Instituto Educativo El Viso	Sede Vereda El Viso	Radio Enlace	15	Mbps	6	$ 95.000	$ 8.550.000
8	Sede Vereda Mundo Nuevo	Sede Vereda Mundo Nuevo	Radio Enlace	15	Mbps	6	$ 95.000	$ 8.550.000
9	Institución Educativa Robert Kennedy	Sede Vereda Mararabe	Radio Enlace	15	Mbps	6	$ 95.000	$ 8.550.000
10	Institución Educativa Las Islas	Sede Vereda Islas	Radio Enlace	15	Mbps	6	$ 95.000	$ 8.550.000
11	Institución Educativa Guafal Pintado	Sede Vereda Guafal	Radio Enlace	15	Mbps	6	$ 95.000	$ 8.550.000
12	Instituto Educativo La Consigna	Sede Vereda Consigna	Radio Enlace	15	Mbps	6	$ 95.000	$ 8.550.000
13	Institución Educativa Gaviotas	Sede Gaviotas	Radio Enlace	15	Mbps	6	$ 95.000	$ 8.550.000
		MEGAS		180				
								TOTAL
								$ 97.200.000

2. ADMINISTACIÓN MUNICIPAL								
No.	SECRETARIAS/DEPENDENCIAS/ SEDES/ INSTITUCIONES/OFICINAS EXTERNAS	MEDIO	CANTIDAD		UNIDAD	TIEMPO	VALOR MEGA	VALOR TOTAL
14	Despacho del alcalde, Oficina Asesora de Jurídica, Oficina Asesora de Planeación, secretaria de Desarrollo Social, secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Obras y Transporte.	Fibra Óptica	45		Mbps	6	$ 80.000	$ 21.600.000,00
15	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible/Inspección de Policía	Fibra Óptica	20		Mbps	6	$ 80.000	$ 9.600.000,00
16	Secretaría Turismo Cultura y Deporte	Fibra Óptica	20		Mbps	6	$ 80.000	$ 9.600.000,00
17	Comisaria de Familia	Fibra Óptica	16		Mbps	6	$ 80.000	$ 7.680.000,00
18	Oficina Salud Publica	Fibra Óptica	16		Mbps	6	$ 80.000	$ 7.680.000,00
19	Familias en Acción	Fibra Óptica	16		Mbps	6	$ 80.000	$ 7.680.000,00
20	Centro Día	Fibra Óptica	16		Mbps	6	$ 80.000	$ 7.680.000,00
21	Centro de Protección y Bienestar de Adulto Mayor	Fibra Óptica	16		Mbps	6	$ 80.000	$ 7.680.000,00
22	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Fibra Óptica	16		Mbps	6	$ 80.000	$ 7.680.000,00
23	Biblioteca Municipal	Fibra Óptica	16		Mbps	6	$ 80.000	$ 7.680.000,00
24	Canal Backup (Canal de apoyo en caso de que falle la señal por fibra óptica, este se enlaza inmediatamente por medio de radio enlace)	Fibra Óptica	11		Mbps	6	$ 80.000	$ 5.280.000,00
SUBTOTAL		Fibra Óptica	208		Mbps			
								$ 99.840.000,00
Subtotal Instituciones Educativas				$ 97.200.000				
Subtotal Administración Municipal				$ 99.840.000				
TOTAL (IVA Incluido)				$ 197.040.000				

Quedamos atentos.

Vigencia: treinta (30) días hábiles después de presentada la cotización

LEIDY PATRICIA ACEVEDO PULIDO
Representante Legal
C.C. 1.118.538.234 de Yopal

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/04/2026 - 17:08:34
Recibo No. S001051413, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zkfX1hQC9f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASESORIAS Y SERVICIOS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES S.A.S.
Sigla : ASERTI S.A.S.
Nit : 900407950-5
Domicilio: Mani, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 83206
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2011
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 4 11 82
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico : aserti.sas@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3102762185
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 21 13 36
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico de notificación : aserti.sas@outlook.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 07 de enero de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de enero de 2011, con el No. 14971 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ASESORIAS Y SERVICIOS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES S.A.S., Sigla ASERTI S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 10 de marzo de 2011 de la Asamblea Extraordinaria de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2011, con el No. 15269 del Libro IX, se decretó AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 1 del 01 de abril de 2015 de la Asamblea Extraordinaria de Mani, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2015, con el No. 26433 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA (CAPITAL AUTORIZADO)

Por Certificación No. 1 del 01 de abril de 2015 de la Contador Publico de Mani, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2015, con el No. 26434 del Libro IX, se decretó AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 3 del 24 de mayo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Mani, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2023, con el No. 46158 del Libro IX, se reforma estatutaria. Objeto social

Por documento privado No. 4 del 21 de abril de 2025 de Único Accionista de Mani, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2025, con el No. 51616 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE MANI PARA MONTERREY, CASANARE

Por documento privado No. 5 del 11 de julio de 2025 de Único Accionista de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2025, con el No. 52621 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE MONTERREY, CASANARE PARA MANI, CASANARE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Esta sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita dentro de las normas de nacionalidad Colombiana, en especial todas las relacionadas con el ejercicio de las prestaciones de servicios profesionales en las áreas de la ingeniería de sistemas y sus especializaciones, telecomunicaciones, suministros y asesorías gestión de proyectos informáticos; proveedor de redes y/o servicios de telecomunicaciones directamente o a través de terceras personas, administración, venta y comercialización de internet y cada uno de los valores agregados que de este servicio se deriven; estudios, diseños, capacitaciones, asesorías, consultorías e interventorías de obra civil, arquitectónica, urbanísticos, ingeniería eléctrica, geológicos, mecánicos, industriales y ambientales, así mismo consultoría técnicas en cualquier área de diseño, servicios de asesoría financiera, administrativa y de toda clase de seguros y sistemas, suministro y proveeduría en general de todos los elementos que las personas naturales o jurídicas requieran para su operación, ya sean estas públicas, privadas o de economía mixta.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 90.000.000,00
No. Acciones	3,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 90.000.000,00
No. Acciones	3,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 90.000.000,00
No. Acciones	3,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañia y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 del 15 de noviembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de noviembre de 2022 con el No. 44452 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LEIDY PATRICIA ACEVEDO PULIDO	C.C. No. 1.118.538.234

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 10 de marzo de 2011 de la Asamblea Extraordinaria	15269 del 17 de marzo de 2011 del libro IX
*) Acta No. 1 del 01 de abril de 2015 de la Asamblea Extraordinaria	26433 del 28 de agosto de 2015 del libro IX
*) Cert. No. 1 del 01 de abril de 2015 de la Contador Publico	26434 del 28 de agosto de 2015 del libro IX
*) Acta No. 3 del 24 de mayo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	46158 del 07 de junio de 2023 del libro IX
*) D.P. No. 4 del 21 de abril de 2025 de la Unico Accionista	51616 del 22 de abril de 2025 del libro IX
*) D.P. No. 5 del 11 de julio de 2025 de la Unico Accionista	52621 del 24 de julio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6190
Actividad secundaria Código CIIU: G4741
Otras actividades Código CIIU: M6910 J6120

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ASERTI YOPAL
Matrícula No.: 126437
Fecha de Matrícula: 16 de febrero de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 14 NO. 9-102
Barrio : BRR LUIS MARIA JIMENEZ
Municipio: Yopal, Casanare

Nombre: ASERTI SAS MONTERREY
Matrícula No.: 147469
Fecha de Matrícula: 21 de febrero de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 21 13 - 26
Barrio : BRR CENTRO
Municipio: Monterrey, Casanare

Nombre: ASERTI SAS MANI
Matrícula No.: 149361
Fecha de Matrícula: 16 de junio de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 4 NO 11 - 82
Barrio : BRR CENTRO
Municipio: Mani, Casanare

Nombre: ASERTI SAS AGUAZUL
Matrícula No.: 149680
Fecha de Matrícula: 03 de julio de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 12 12 - 62
Barrio : BRR CENTRO
Municipio: Aguazul, Casanare

Nombre: ASERTI TAURAMENA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/04/2026 - 17:08:35
Recibo No. S001051413, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zkfX1hQC9f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matricula No.: 152874
Fecha de Matrícula: 26 de noviembre de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 7A 10 - 71
Barrio : BRR LA ESPERANZA
Municipio: Tauramena, Casanare

Nombre: ASERTI S.A.S PAZ DE ARIPORO
Matricula No.: 153145
Fecha de Matrícula: 17 de diciembre de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 3 10 34
Barrio : BRR CAMILO TORRES
Municipio: Paz de Ariporo, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.626.043.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6190.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

Fecha expedición: 06/04/2026 - 17:08:35
Recibo No. S001051413, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zkfX1hQC9f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141224414822

(415)7707212489984(8020) 000014122441482 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 7 9 5 0	5	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASESORIAS Y SERVICIOS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
ASERTI	ASERTI S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Maní 1 3 9

41. Dirección principal
CR CARRERA 4 11 82

42. Correo electrónico gerencia@asertisas.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 7 6 2 1 8 5	3 1 4 2 7 3 3 1 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 9 0	2 0 1 2 1 2 0 1	5 8 2 0	2 0 1 6 0 1 0 1		4 6 5 2	4 6 6 3		6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-09 / 09:28:10AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACEVEDO PULIDO LEIDY PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224414822

(415)7707212489984(8020) 000014122441482 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 7 9 5 0	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 1 1 0 1 0 7	2 0 1 5 0 4 0 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 1 1 8	2 0 1 5 0 8 2 8
77. No. Matrícula mercantil	8 3 2 0 6	8 3 2 0 6
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 1 0 7	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 6 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224414822

(415)7707212489984(8020) **000014122441482 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 7 9 5 0	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 8 5 3 8 2 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACEVEDO	PULIDO	LEIDY	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224414822

(415)7707212489984(8020) **000014122441482 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 7 9 5 0	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de telecomunicaciones 6 1 9 0	

162. Nombre del establecimiento: ASERTI YOPAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1	

165. Dirección: CL 14 9 102 BRR LUIS MARIA JIMENEZ

166. Número de matricula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 2 6 4 3 7	2 0 1 7 0 2 1 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 4 2 7 3 3 1 9 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de telecomunicaciones 6 1 9 0	

162. Nombre del establecimiento: ASERTI SAS MONTERREY

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Monterrey 1 6 2	

165. Dirección: CL 21 13 26

166. Número de matricula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 7 4 6 9	2 0 2 0 0 2 2 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 4 2 7 3 3 1 9 1		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de telecomunicaciones 6 1 9 0	

162. Nombre del establecimiento: ASERTI SAS MANI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Maní 1 3 9	

165. Dirección: CR 4 11 82

166. Número de matricula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 9 3 6 1	2 0 2 0 0 6 1 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 4 2 7 3 3 1 9 1		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224414822

(415)7707212489984(8020) **000014122441482 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 7 9 5 0	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de telecomunicaciones 6 1 9 0	

162. Nombre del establecimiento: ASERTI SAS AGUAZUL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0	

165. Dirección: CR 12 12 62

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 9 6 8 0	2 0 2 0 0 7 0 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 4 2 7 3 3 1 9 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de telecomunicaciones 6 1 9 0	

162. Nombre del establecimiento: ASERTI TAURAMENA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Tauramena 4 1 0	

165. Dirección: CL 7 A 10 71 BRR PALMARITO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 2 8 7 4	2 0 2 0 1 1 2 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 4 2 7 3 3 1 9 1		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de telecomunicaciones 6 1 9 0	

162. Nombre del establecimiento: ASERTI S.A.S PAZ DE ARIPORO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Paz de Ariporo 2 5 0	

165. Dirección: CR 3 10 34 BRR CAMILO TORRES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 3 1 4 5	2 0 2 0 1 2 1 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 4 2 7 3 3 1 9 1		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Página 6 de 6 **Hoja 7**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141224414822

(415)7707212489984(8020) **000014122441482 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 1 0 1 1 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.118.538.234
ACEVEDO PULIDO
APELLIDOS
LEIDY PATRICIA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-1988
MANI
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
27-JUN-2006 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
P-4600100-43156084-F-1118538234-20070117
01722 07017A 02 216774854

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son:

Código verificación: zkfX1hQC9f

Número del recibo: S001051413

Operación: 13-CAJICM-20260406-0009

Expediente: 83206

Fecha de expedición: 2026-04-06 **Hora:** 17:08:20

Razón social: ASESORIAS Y SERVICIOS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES S.A.S.

Cliente: ASESORIAS Y SERVICIOS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMAC

Tipo certificado: CerExi

Descargar Certificado | × Cerrar

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son:

Código verificación: zkfX1hQC9f

Número del recibo: S001051413

Operación: 13-CAJICM-20260406-0009

Expediente: 83206

Fecha de expedición: 2026-04-06 **Hora:** 17:08:20

Razón social: ASESORIAS Y SERVICIOS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES S.A.S.

Cliente: ASESORIAS Y SERVICIOS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMAC

Tipo certificado: CerExi

Descargar Certificado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de junio de 2026, a las 10:49:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118538234
Código de Verificación	1118538234260601104949

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de junio de 2026, a las 10:56:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004079505
Código de Verificación	9004079505260601105640

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297147480

PIB
10:58:23

Bogotá DC, 01 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASESORIAS Y SERVICIOS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004079505:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/06/2026 10:52:19 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118538234** y Nombre: **LEIDY PATRICIA ACEVEDO PULIDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141245796** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/06/2026 10:55:33 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **9004079505**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141246284** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

Dios y Patria
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

1118538234

¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)?

34

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) LEIDY PATRICIA ACEVEDO PULIDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1118538234.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduria General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, junio 01, 2026 - Hora de consulta: 10:48:16

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, articulo 238 de la ley 1 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aqui para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduria General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:47:16 AM horas del 01/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1118538234**

Apellidos y Nombres: **ACEVEDO PULIDO LEIDY PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

1118650156

¿Escriba las dos primeras letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?

CALI

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) KLINSMAM HERNAN MOLINA BENITEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1118650156.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, junio 01, 2026 - Hora de consulta: 11:16:16

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la ley 1 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

0 Maní, 5 de mayo de 2026.

Rdo. 6.5.26
3:32pm

Señores:
LLANONET COLOMBIA S.A.S.
R/L: JOSE MIGUEL LOBATON GUZMAN
NIT. 901234662-9
Cumaral Meta

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DEDICADO CON RELACIÓN DE REÚSO 1:1, DESTINADO A GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SUS OFICINAS EXTERNAS, CUATRO (04) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR URBANO Y OCHO (08) SEDES INSTITUCIONALES DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE.**

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

CANAL DEDICADO SIMETRICO 1/1 DE INTERNET POR FIBRA OPTICA Y RADIO ENLACE								
SERVICIO DE INTERNET A TODO COSTO, (INCLUYE INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS, SOPORTE TECNICO 24 / 7,								
1. INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS								
No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE/VEREDA	MEDIO	CANT	UNIDAD	TIEMPO EN MESES	VALOR MEGA	VALOR TOTAL
1	Institución Educativa Luis Enrique Barón Leal	Sede Principal	Fibra óptica	15	Mbps	6		
2	Institución Educativa Jesús Bernal Pinzón	Sede Jesús Bernal Pinzón	Fibra óptica	15	Mbps	6		
3	Institución Educativa La Esperanza	Sede La Esperanza	Fibra óptica	15	Mbps	6		
4	Institución Educativa Travesuras Infantiles	Sede Travesuras Infantiles	Radio Enlace	15	Mbps	6		
TOTAL MEGAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS				**60**	**SUB TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS**			
INSTITUCIONES EDUCACIONES RURALES								
5	Institución Educativa Gaviotas Las Brisas del Cusiana	Sede Vereda Brisas	Radio Enlace	15	Mbps	6		
6	Instituto Educativo El Viso	Sede Vereda El Viso	Radio Enlace	15	Mbps	6		
7	Sede Vereda Mundo Nuevo	Sede Vereda Mundo Nuevo	Radio Enlace	15	Mbps	6		
8	Institución Educativa Robert Kennedy	Sede Vereda Mararabe	Radio Enlace	15	Mbps	6		
9	Institución Educativa Las Islas	Sede Vereda Islas	Radio Enlace	15	Mbps	6		

10	Institución Educativa Guafal Pintado	Sede Vereda Guafal	Radio Enlace	15	Mbps	6		
11	Instituto Educativo La Consigna	Sede Vereda Consigna	Radio Enlace	15	Mbps	6		
12	Institución Educativa Gaviotas	Sede Gaviotas	Radio Enlace	15	Mbps	6		
	TOTAL MEGAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES			120	SUB TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES			

2. ADMINISTACIÓN MUNICIPAL								
No.	**SECRETARIAS/DEPENDENCIAS/ SEDES/ INSTITUCIONES/OFICINAS EXTERNAS**	**MEDIO**	**CANTIDAD**		**UNIDAD**	**TIEMPO**	**VALOR MEGA**	**VALOR TOTAL**
13	Despacho del alcalde, Oficina Asesora de Jurídica, Oficina Asesora de Planeación, secretaria de Desarrollo Social, secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Obras y Transporte.	Fibra Óptica	45		Mbps	6		
14	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible/Inspección de Policía	Fibra Óptica	20		Mbps	6		
15	Secretaría Turismo Cultura y Deporte	Fibra Óptica	20		Mbps	6		
16	Comisaria de Familia	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
17	Oficina Salud Publica	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
18	Familias en Acción	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
19	Centro Día	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
20	Centro de Protección y Bienestar de Adulto Mayor	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
21	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
22	Biblioteca Municipal	Fibra Óptica	16		Mbps	6		
23	Canal Backup (Canal de apoyo en caso de que falle la señal por fibra óptica, este se enlaza inmediatamente por medio de radio enlace)	Fibra Óptica	11		Mbps	6		
	TOTAL MEGAS ADMINISTACIÓN MUNICIPAL		208		Mbps			

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "*Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare*", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "*Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal*", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "*Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.*

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 13 de mayo de 2026, a la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria de la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, segundo 2º piso del Edificio Municipal.

*Ver Anexo especificaciones técnicas.
*Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

YVONNE PRADA ARISMENDY
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria

PROYECTÓ: Luisa Fda Farfan Ch.
Abogada contratada OAJ

Mani Casanare,13 de mayo de 2026

Señores
Municipio de Mani – Casanare

Asunto: cotización

Cordial Saludo;
En conformidad a la solicitud de cotización por parte del MUNICIPIO DE MANI, nos permitimos presentar la siguiente cotización,

PRESUPUESTO OFICIAL							
CANAL DEDICADO SIMETRICO 1/1 DE INTERNET POR FIBRA OPTICA Y RADIO ENLACE							
SERVICIO DE INTERNET A TODO COSTO, (INCLUYE INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS Y EL PERSONAL, SOPORTE TECNICO 24 / 7,							
INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS							
No.	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA - SEDE**	**MEDIO DE CONECCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**TIEMPO EN MESES**	**VALOR MEGA UNITARIO MEGA**	**VALOR TOTAL**
1,1	Institución Educativa Luis Enrique Barón Leal	Fibra óptica	Mbps	15	6	$ 83.000	$ 7.470.000
1,2	Institución Educativa Jesús Bernal Pinzón	Fibra óptica	Mbps	15	6	$ 83.000	$ 7.470.000
1,3	Institución Educativa La Esperanza	Fibra óptica	Mbps	15	6	$ 83.000	$ 7.470.000
1,5	Institución Educativa Travesuras Infantiles	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 83.000	$ 7.470.000
INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES							
1,6	Institución Educativa Gaviotas Las Brisas del Cusiana	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 98.700	$ 8.883.000
1,7	Instituto Educativo El Viso	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 98.700	$ 8.883.000
1,8	Sede Vereda Mundo Nuevo	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 98.700	$ 8.883.000
1,9	Institución Educativa Robert Kennedy	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 98.700	$ 8.883.000
1,1	Institución Educativa Las Islas	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 98.700	$ 8.883.000
1,12	Institución Educativa Guafal Pintado	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 98.700	$ 8.883.000
1,13	Instituto Educativo La Consigna	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 98.700	$ 8.883.000
1,13	Institución Educativa Gaviotas	Radio Enlace	Mbps	15	6	$ 98.700	$ 8.883.000
VALOR PARCIAL - INSTITUCIONES EDUCATIVAS: CIEN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCT/E							**$ 100.944.000**

2 ADMINISTACIÓN MUNICIPAL							
No.	SECRETARIAS/DEPENDENCIAS/ SEDES/ INSTITUCIONES/OFICINAS EXTERNAS	MEDIO DE CONECCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO EN MESES	VALOR MEGA UNITARIO MEGA	VALOR PARCIAL
2,1	Despacho del alcalde, Oficina Asesora de Jurídica, Oficina Asesora de Planeación, secretaria de Desarrollo Social, secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Obras y Transporte.	Fibra óptica	Mbps	45	6	$ 83.000	$ 22.410.000
2,2	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible/Inspección de Policía	Fibra óptica	Mbps	20	6	$ 83.000	$ 9.960.000
2,3	Secretaría Turismo Cultura y Deporte	Fibra óptica	Mbps	20	6	$ 83.000	$ 9.960.000
2,4	Comisaria de Familia	Fibra óptica	Mbps	16	6	$ 83.000	$ 7.968.000
2,5	Oficina Salud Publica	Fibra óptica	Mbps	16	6	$ 83.000	$ 7.968.000
2,6	Familias en Acción	Fibra óptica	Mbps	16	6	$ 83.000	$ 7.968.000
2,7	Centro Día	Fibra óptica	Mbps	16	6	$ 83.000	$ 7.968.000
2,8	Centro de Protección y Bienestar de Adulto Mayor	Fibra óptica	Mbps	16	6	$ 83.000	$ 7.968.000
2,9	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Fibra óptica	Mbps	16	6	$ 83.000	$ 7.968.000
2,10	Biblioteca Municipal	Fibra óptica	Mbps	16	6	$ 83.000	$ 7.968.000
2,11	Canal Backup (Canal de apoyo en caso de que falle la señal por fibra óptica, este se enlaza inmediatamente por medio de radio enlace)	Fibra óptica	Mbps	11	6	$ 83.000	$ 5.478.000
VALOR PARCIAL ADMINISTRACION MUNICIPAL: CIENTO TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/Cet							$ 103.584.000
VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS DOCEMIL MIL PESOS M/Cet							$ 204.528.000

El valor total cotizado **MCT/E (204.528.000)**

Vigencia: treinta (30) días hábiles después de presentada la cotización

JOSE MIGUEL LOBATON GUZMAN
Representante Legal
C.C 1.119.886.445 CUMARAL - META
LLANONET COLOMBIA S.A.S
NIT 901234662-9

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/04/2026 - 17:03:11
Recibo No. S001051399, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CW9v31xbJ2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razon Social : LLANONET COLOMBIA S.A.S
Nit : 901234662-9
Domicilio: Villanueva, Casanare

MATRÍCULA

Matricula No: 138674
Fecha de matrícula: 23 de noviembre de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 11 12-75
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico : llanonetcolombia@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112358023
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 11 12-75
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico de notificación : llanonetcolombia@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 20 de noviembre de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2018, con el No. 33858 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LLANONET COLOMBIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio del 20 de noviembre de 2018 de el Representante Legal de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2018, con el No. 33859 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto: La sociedad tendrá como objeto principal; la explotación, mantenimiento o facilitación del acceso a

servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando infraestructura de telecomunicaciones inalámbrica. El suministro de la capacidad completa para la comunicación entre usuarios, incluidas las funciones del equipo terminal tales como los servicios de telefonía móvil, los sistemas de radiomensajes o beeper y los sistemas de acceso troncalizado (trunkig). El mantenimiento y explotación de redes de radio búsqueda y telefonía móvil y otras redes de telecomunicaciones inalámbricas. Los servicios de transmisión omni-Direccional y la transmisión a través de ondas; puede, basarse en una sola tecnología o una combinación de tecnologías. La compra de derechos de acceso y adquisición de la capacidad de la red a propietarios y operadores de redes y utilización de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicación inalámbrica (excepto telecomunicación satelital) a las empresas y hogares. El suministro de acceso a internet por el operador de la infraestructura de telecomunicaciones inalámbrica. Esta clase excluye: La reventa de servicios de telecomunicaciones. Se incluye en la clase 6190, otras actividades de telecomunicaciones. La explotación, mantenimiento o facilitación del acceso a los servicios para la transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando una infraestructura de telecomunicaciones alámbrica, como: La explotación y mantenimiento de los sistemas de conmutación y transmisión para proporcionar servicios de comunicaciones de punto a punto a través de líneas, por microondas o una combinación de líneas terrestres y por enlace satelital. La explotación de sistemas de distribución por cable (por ejemplo, para distribución de datos y señales de televisión). El suministro de servicios de telégrafos y otros servicios de comunicaciones no vocales que utilizan sus propias instalaciones. Las instalaciones de transmisión que llevan a cabo las actividades relacionadas pueden basarse en una sola tecnología o una combinación de tecnologías. Las compañías de telefonía local y de larga distancia. La compra de derechos de acceso de la capacidad de la red a propietarios y operadores de redes y utilización de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicaciones a empresas y hogares. El suministro de acceso a internet por el operador de la infraestructura de telecomunicaciones alámbrica. El suministro de la capacidad completa para la comunicación entre usuarios, incluidas las funciones del equipo terminal tales como los servicios de telefonía fija. Esta clase excluye: La reventa de servicios de telecomunicaciones. Se incluye en la clase 6190, otras actividades de telecomunicaciones. El suministro de aplicaciones especializadas de telecomunicaciones, tales como la localización por satélite, telemetría de comunicaciones u operación de sistemas de rastreo a cambio de una retribución o por contrata, y utilización de estaciones de radar. La explotación de las estaciones terminales de comunicaciones por satélite y las instalaciones asociadas operacionalmente conectadas con uno o más sistemas de comunicaciones terrestres y capaces de transmitir o recibir telecomunicaciones desde los sistemas satelitales. El suministro de acceso a internet a través de las redes que no posee ni controla el proveedor de servicios de internet, tales como acceso telefónico a internet, suministro de servicios de telefonía por internet (voip: Voz sobre protocolo de internet), entre otras. El suministro de servicios de telefonía y acceso a internet en instalaciones abiertas al público: Los servicios prestados por establecimientos denominados café internet en donde prima el servicio de internet. Recarga en línea y pines de recarga para telefonía. Los servicios prestados por las cabinas telefónicas. El suministro de servicios de telecomunicaciones por las conexiones de las telecomunicaciones existentes: Reventa de servicios telecomunicaciones (es decir, la compra y reventa de la capacidad de la red, sin prestación de servicios adicionales). Los servicios auxiliares de ayuda cuyo objetivo es la seguridad de la vida humana, la seguridad del estado o razones de interés humanitario tales como el servicio móvil marítimo y el servicio móvil aeronáutico. Los servicios especiales de telecomunicaciones tales como el de radioaficionados y de banda ciudadana. Los servicios de telecomunicaciones no incluidos en ninguna de las clases anteriores. Esta clase excluye: Suministro de acceso a internet por parte de los operadores de infraestructuras de telecomunicaciones. Se incluye en las clases 6110, actividades de telecomunicaciones alámbricas; 6120, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, y 6130, actividades de telecomunicación satelital. El comercio al por menor de computadores, equipo periférico, consolas de videojuegos, programas de informática no personalizados, incluidos los videojuegos y el comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones como teléfonos celulares, buscapersonas, etc. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor $ 40.000.000,00

No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representación legal: La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente el cual podrá o no tener como suplente un subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas. Facultades del gerente: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 20 de noviembre de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2018 con el No. 33858 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE MIGUEL LOBATON GUZMAN	C.C. No. 1.119.886.445

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo

y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 20 de noviembre de 2018 de el Representante Legal de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2018, con el No. 33859 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : JOSE MIGUEL LOBATON GUZMAN
CONTROLANTE
Identificación: 1119886445
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 50226 - Cumaral
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : LLANONET COLOMBIA S.A.S
Domicilio: Villanueva, Casanare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6120
Actividad secundaria Código CIIU: J6110
Otras actividades Código CIIU: J6190 G4741

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $109.077.211,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6120.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 06/04/2026 - 17:03:11
Recibo No. S001051399, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CW9v31xbJ2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141180989416

(415)7707212489984(8020) 000014118098941 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 4 6 6 2	9	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LLANONET COLOMBIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Villanueva 4 4 0

41. Dirección principal
CL 11 N 12 75

42. Correo electrónico llanonetcolombia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 3 5 8 0 2 3	3 1 1 2 3 5 8 0 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 2 0	2 0 1 8 1 1 0 1	6 1 1 0	2 0 1 8 1 1 0 1	6 1 9 0	4 7 4 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	2	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-05-13 / 10:18:45PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar *inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos* administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOBATON GUZMAN JOSE MIGUEL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141180989416

(415)7707212489984(8020) **000014118098941 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 4 6 6 2	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Numero	1	
73. Fecha	2 0 1 8 1 1 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 1 1 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 8 6 7 4	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	4 4 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 1 1 2 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141180989416

(415)7707212489984(8020) **000014118098941 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 4 6 6 2	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 1 1 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 1 9 8 8 6 4 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOBATON	GUZMAN	JOSE	MIGUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.119.886.445

LOBATON GUZMAN
APELLIDOS

JOSE MIGUEL
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1986
CUMARAL
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

29-SEP-2004 CUMARAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

P-5202000-69132301-M-1119886445-20041207 05758 04341N 02 144643855

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son:

Código verificación: CW9v31xbJ2

Número del recibo: S001051399

Operación: 99-USUPUBXX-20260406-0124

Expediente: 138674

Fecha de expedición: 2026-04-06 **Hora:** 17:03:07

Razón social: LLANONET COLOMBIA S.A.S

Cliente: OTERO JULIAO LAURA LIZBETH

Tipo certificado: CerExi

Descargar Certificado | × Cerrar

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son:

Código verificación: CW9v31xbJ2

Número del recibo: S001051399

Operación: 99-USUPUBXX-20260406-0124

Expediente: 138674

Fecha de expedición: 2026-04-06 **Hora:** 17:03:07

Razón social: LLANONET COLOMBIA S.A.S

Cliente: OTERO JULIAO LAURA LIZBETH

Tipo certificado: CerExi

Descargar Certificado

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/06/2026 11:02:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1119886445** y Nombre: **JOSE MIGUEL LOBATON GUZMAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141247337** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

¡GOV.CO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297149069

PIB
11:11:31

Bogotá DC, 01 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE MIGUEL LOBATON GUZMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1119886445:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de junio de 2026, a las 11:07:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1119886445
Código de Verificación	11198864452606011107O7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:13:01 AM horas del 01/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1119886445**

Apellidos y Nombres: **LOBATON GUZMAN JOSE MIGUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/06/2026 11:04:47 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **9012346629**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141247677** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

¡GOV.CO

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297148950

PIB
11:10:13

Bogotá DC, 01 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LLANONET COLOMBIA S.A.S identificado(a) con NIT número 9012346629:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de junio de 2026, a las 11:08:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012346629
Código de Verificación	901234662926060111083 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB